

Fecha: 28-06-2025

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos

Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: Municipio de Valdivia fue el 11° en el país con mayores montos por licencias médicas

Pág.: 9

Cm2: 346,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.800

14.400

☐ No Definida

Municipio de Valdivia fue el 11° en el país con mayores montos por licencias médicas

CONTRALORÍA ENTREGÓ INFORME 2024. *Municipalidad enfatizó en que pagos son autorizados por los organismos pertinentes.*

La Municipalidad de Valdivia se ubicó en el 11° lugar del ranking de mayores montos registrados por licencias médicas en 2024, con \$5.024 millones, así lo dio a conocer la Contraloría General de la República en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°12 de 2025.

En este informe, el órgano contralor analiza los montos registrados por licencias médicas en el sector municipal, en base a los datos del Sistema de Contabilidad General de la Nación (SICOGEN). A nivel nacional, muestra un incremento en estos montos de 321 por ciento en casi una década, lo que significa que de \$92.151 millones en 2015 aumentaron a \$387.981 millones en 2024.

En este análisis se presenta además el porcentaje que los valores registrados por licencias médicas representan res-

“

No es facultad de los municipios fiscalizar las licencias. Lo que sí nos corresponde es recuperar el dinero cuando éstas sean rechazadas y en eso estamos trabajando de manera sostenida. ...”

Municipalidad de Valdivia.

pecto del total del gasto en personal, el cual en Valdivia se cifra en 5,7 por ciento.

MUNICIPIO

Frente a estos datos, desde la Municipalidad precisaron que en Chile las licencias médicas son otorgadas por profesionales de la salud y que los organis-

mos que autorizan sus pagos son la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin) o las Isapres, dependiendo del tipo de salud del afiliado, estando obligadas por ley las instituciones públicas a realizar el pago de las remuneraciones aun cuando el funcionario esté con licencia, lo que a su vez es reembolsado por Fonasa o las Isapres, según sea el caso.

En la misma línea, subrayaron que “no es facultad de los municipios fiscalizar las licencias. Lo que sí nos corresponde es recuperar el dinero cuando éstas sean rechazadas y en eso estamos trabajando de manera sostenida”.

“Como último punto, creemos relevante que las entidades fiscalizadoras sean fortalecidas para que situaciones irregulares que han sido evidenciadas en el último tiempo sean in-



LA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA RECALCÓ QUE NO ES SU FACULTAD FISCALIZAR LAS LICENCIAS.

321

por ciento aumentó a nivel nacional el monto registrado por licencias médicas en el sector municipal.

vestigadas y sancionadas, evitando perjuicios para el Estado y toda la ciudadanía”, complementaron desde la casa edilicia.

ANÁLISIS

De acuerdo con el informe de la Contraloría General de la República, la Municipalidad de Talca lidera el ranking de mayores montos registrados por

5,7

por ciento representa el monto registrado de licencias en 2024 en el municipio sobre el gasto en personal.

licencias médicas, con \$10.453 millones. Luego, están Los Ángeles, con \$8.961 millones y Santiago, con \$8.795 millones.

Respecto de áreas de gestión, el análisis del organismo da cuenta que la relación de montos registrados por licencias médicas y gastos en personal corresponde a 7,7 por ciento en educación; 6,9 por ciento

\$5.024

millones fue el monto registrado por licencias médicas en el municipio de Valdivia en 2024.

en salud; 2,8 por ciento en gestión municipal; y 2 por ciento en cementerios.

En tanto, los incrementos de los montos registrados por licencias médicas desde 2015 a 2024 alcanzan el 473,2 por ciento en salud, 411 por ciento en gestión municipal, 242,2 por ciento en educación y 518,3 por ciento en cementerios. 